

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**2295** *Resolución de 25 de febrero de 2016, de la Universitat de València, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso público de promoción interna al cuerpo de Catedrático/a de Universidad convocado por Resolución de la Universitat de València de 30 de octubre de 2015 («BOE» de 20 de noviembre de 2015) para la provisión de la plaza n.º 6476 de Catedrático/a de Universidad (concurso n.º 10/2015) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 25 de febrero de 2016.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.